

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**7465** *ICERCAIB, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
GURENCER, S.L.P. SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante "LME"), se anuncia públicamente que el socio único de las sociedades "ICERCAIB, S.L. Sociedad Unipersonal" y "GURENCER, S.L.P. Sociedad Unipersonal" adoptó el 16 de junio de 2015, la decisión de fusionar ambas sociedades, mediante la absorción de la sociedad GURENCER, S.L.P. Sociedad Unipersonal, sin liquidación de la misma. En consecuencia, "ICERCAIB, S.L. Sociedad Unipersonal" integrará en su patrimonio, en bloque, a título universal, la totalidad de los activos y pasivos de la sociedad absorbida, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de "ICERCAIB, S.L. Sociedad Unipersonal", habiéndose aprobado asimismo el Balance de Fusión de "ICERCAIB, S.L. Sociedad Unipersonal", cerrado a 31 de diciembre de 2014 y el Balance de Fusión de "GURENCER, S.L.P. Sociedad Unipersonal", cerrado a 31 de diciembre de 2014.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 de la LME, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley, al haberse adoptado en Junta Universal y por decisión unánime del socio único con derecho a voto.

Se hace constar expresamente, a los efectos de lo previsto en el artículo 43 de la LME, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la LME, dentro del plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

En Barcelona, 16 de junio de 2015.- ICERCAIB, S.L. Sociedad Unipersonal. Administrador único. Fdo.: Iñaki Cercadillo Iburguren. GURENCER, S.L.P. Sociedad Unipersonal. Administrador único. Fdo.: Iñaki Cercadillo Iburguren.

**ID: A150031083-1**